

Orden del día

Primero.—Estudio de la propuesta de modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Protocolización de acuerdos.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Herrera de Camargo, 28 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús López-Tafall Puente.—48.516.

CASERO Y RINCÓN, S. L.*Convocatoria Junta General Extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad «Casero y Rincón, Sociedad Limitada», a celebrar en Plasencia en la calle Avda. José Antonio, núm. 5, 1.º F, el día 18 de diciembre de 2003, a las 19 horas.

Orden del día

Primero.—Censura y marcha de la empresa.

Segundo.—Disolución y nombramiento de Liquidadores, por entender que concurren las causas del artículo 104 c) y concordantes de la Ley de Sociedades Limitadas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Plasencia, 26 de septiembre de 2003.—Administrador solidario, José Antonio Casero Romero.—47.711.

CEMENTOS DEL ARCHIPIÉLAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en reunión de fecha 24 de octubre de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad a celebrar con la asistencia de Notario, en el Hotel Mencey de Santa Cruz de Tenerife, calle Doctor José Naveiras, el próximo día 17 de noviembre de 2003 a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la evolución de los asuntos sociales y Política de expansión.

Segundo.—Debate y decisión sobre ejercicio de acción social de responsabilidad, en atención a la totalidad del contenido del requerimiento notarial cursado a los administradores de la Sociedad por el Sr. Accionista D. José Ramos Hernández el día 15 de octubre de 2003 y, recibido por éstos el siguiente día 20.

Una copia de dicho requerimiento estará a disposición de todos los señores accionistas en el domicilio social desde la fecha de la presente convocatoria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos al efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sicilia Delgado.—48.493.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE TÉCNICAS AEROESPACIALES (CENITA), SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de la Compañía a una Junta General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, a las 17:00 horas del 17 de noviembre de 2003 en Madrid, calle Miguel Yuste, número 12, 1.º piso, y al día siguiente

Orden del día

Primero.—Desembolso de dividendos pasivos.

Segundo.—Ampliación del capital social de la compañía y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Aprobación de la nueva denominación social de la compañía.

Cuarto.—Modificación del órgano de Administración de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la Compañía los informes justificativos de las modificaciones estatutarias propuestas, el texto íntegro de las mismas, así como el derecho al envío gratuito de dicha documentación.

Madrid, 28 de octubre de 2003.—Don Pedro Mejías Villatoro, Secretario.—48.448.

CLINISUR, S. A.*Junta General de Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para celebrar en su domicilio social de la calle Jesús del Gran Poder, nº 29, de Sevilla, el día 18 de noviembre de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2002 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Justificación satisfactoria y explicación de los gastos en que ha incurrido la sociedad en dicho ejercicio 2002, que pueden ser considerados como no ordinarios, tales como celebraciones, recepciones, fiestas, reparaciones, conservación de activos de la sociedad, servicios profesionales independientes, primas de seguros, gastos de publicidad, propaganda y relaciones públicas, sueldos y salarios, si como gastos de Seguridad Social, todo ello referido al ejercicio 2002.

Tercero.—Explicación sobre la falta de nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad, pese al compromiso adquirido al respecto.

Cuarto.—Dación de cuenta y explicación suficiente sobre las operaciones quirúrgicas que se están realizando en la clínica.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 22 de octubre de 2003.—El Administrador solidario, Pablo Muñoz-Cariñanos de la Sotilla.—47.690.

CODORNIU, S. A.

El Administrador Único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará el próximo día 22 de noviembre de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, «Casa Codorniu», en Sant Sadurní d'Anoia, provincia de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 de noviembre de 2003, a las doce horas treinta minutos, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2003, debidamente auditados por los Auditores de Cuentas de «Codorniu, S.A.».

Segundo.—Aprobar la propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2003, formulada por el Administrador Único de «Codorniu, S.A.».

Tercero.—Aprobar la dotación de la provisión para pensiones con cargo a la cuenta de reservas voluntarias.

Cuarto.—Aprobar la gestión social desempeñada por el Administrador Único durante el ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2003.

Quinto.—Nombrar a los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido por el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Para el derecho de asistencia a la Junta los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales de la compañía.

Sant Sadurní d'Anoia, 20 de octubre de 2003.—El Administrador Único «Unideco, S. A.», representado por D. Jorge Raventós Artés.—47.300.

COINTASA, S. L.**(Absorbente)****FOREST RUSTIC, S. L.****EURONI, S. L.****(Absorbidas)***Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Cointasa, Sociedad Limitada, Forest Rustic, Sociedad Limitada y Euroní, Sociedad Limitada, adoptaron por unanimidad proceder a la fusión por absorción de Forest Rustic, Sociedad Limitada y Euroní, Sociedad Limitada por parte de Cointasa, Sociedad Limitada, con extinción y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, y que durante el plazo de un mes a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 3 de julio de 2003.—El Administrador de Cointasa, Sociedad Limitada, Benito Carbonell Marcet, El Administrador de Forest Rustic, Sociedad Limitada, Benito Carbonell Marcet, El Administrador de Euroní, Sociedad Limitada, Francisco Navarro Caparrós.—47.726. y 3.ª 31-10-2003

COMERCIAL BUCLE BCN, S. L.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Don Juan Carlos Flores Fuillerat, Administrador, convoca Junta General de socios, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, calle Mayor de Sarriá, 74-76, el próximo día 22 de noviembre del presente año, a las 10 horas.